



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



COMUNICACIÓN CNPT

Buenos Aires, 18 de febrero 2022

El día miércoles 16 de febrero del 2022, la Provincia de Salta anunció la nueva constitución del Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, creado en el año 2012 mediante la Ley 7.733 y reformado por la ley 8.024 en 2017.

El Comité Provincial se encuentra integrado por un Representante por la Cámara de Diputados y uno por la Cámara de Senadores, y dos Representantes por la Organizaciones Sociales. De acuerdo a lo que prevé su ley, aún resta designar el Representante del Poder Ejecutivo.

El CNPT celebra la incorporación efectiva de los representantes de las Organizaciones Sociales en el Mecanismo Provincial, cuestión que este Comité Nacional ha observado de vital importancia para cumplir con los mandatos y estándares internacionales comprometidos por nuestro país en la materia, a través de la Recomendación CNPT 06/2021 sobre la Incorporación de las Organizaciones No Gubernamentales en los Mecanismos Locales.

A su vez, el CNPT destaca la asignación de recursos presupuestarios para el correcto funcionamiento del Mecanismo Local Provincial, teniendo en cuenta el pedido expreso que el Comité Nacional realizó a la provincia de cumplir con la Ley 8.024 de creación del mecanismo salteño.

De esta manera la provincia de Salta vuelve a contar con un mecanismo local de prevención y se convierte en la octava provincia en contar con un mecanismo local, sumándose a Chaco, Corrientes, Mendoza, Misiones, Jujuy, Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a lo que se agrega la Procuración Penitenciaria de la Nación en el ámbito federal.

El CNPT seguirá trabajando en conjunto con los mecanismos locales existentes y por crearse, autoridades y organizaciones sociales, bajo los principios de coordinación,

2022 - Las Malvinas son Argentinas.



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



complementariedad y cooperación, para fortalecer y articular el Sistema Nacional para la Prevención de la Tortura.